

www.olivadelafrontera.es  
perezrubio@olivadelafrontera.es

Oliva de la Frontera, a 19 de octubre de 2006. El Alcalde,  
MANUEL MÉNDEZ VÁZQUEZ.

## AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA

### *ANUNCIO de 10 de octubre de 2006 sobre Estudio de Detalle.*

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 22 de septiembre de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle, promovido por García León Exontra, S.L. y Dña. Santiago de la Cruz e Hijos, en Travesía Carolina Coronado, Avda. de la Hispanidad.

Este documento se somete a información pública durante el plazo de un mes en cumplimiento de lo establecido en el artículo 77, 2.2. de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura. Durante este plazo, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones que procedan.

Quintana de la Serena, a 10 de octubre de 2006. El Alcalde, JUAN MANZANO VALOR.

## AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO

### *ANUNCIO de 19 de octubre de 2006 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, se hace público que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre de 2006 se ha procedido, una vez concluido el proceso selectivo, al nombramiento de los aspirantes que se relacionan como funcionarios de carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, Grupo C, y con las categorías que se indican:

— Oficial de la Policía Local:

D. Jesús Manibardo López, D.N.I. n.º 76.005.775 K.

— Agentes de la Policía Local:

D. Pedro Antonio León Martín, D.N.I. n.º 6.997.806 X.

D. Adolfo Rivero Cordero, D.N.I. n.º 6.997.408 A.  
D. Juan Vecino Manibardo, D.N.I. n.º 28.945.617 W.  
D. Domingo Pérez González, D.N.I. n.º 6.914.888 F.

Torrejoncillo, a 19 de octubre de 2006. El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LA SERENA

### *ANUNCIO de 16 de octubre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 1/2006 de las Normas Subsidiarias.*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria del día 11 de octubre de 2006, en el apartado tercero de su particular Orden del Día, el expediente técnico de modificación puntual n.º 1/2006 a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, en lo relativo a la ampliación de la delimitación del suelo urbano para uso residencial en la C/ Constitución, al existir en ella una zona que puede ser considerada como suelo urbano no consolidado. La superficie a incluir en la nueva ordenación es de 6.051,34 m<sup>2</sup>, se somete a información pública, por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser consultado y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, mediante examen del expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Valle de la Serena, a 16 de octubre de 2006. La Alcaldesa-Presidenta, MARI SOL MATEOS NOGALES.

## ENTIDAD LOCAL MENOR DE RUECAS

### *ANUNCIO de 10 de octubre de 2006 sobre publicación del fichero n.º 4 de datos de carácter personal.*

#### FICHERO 4

a) Denominación y descripción del Fichero.

Sujetos Pasivos.